



El ante maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y NUEVE.

Prestado con la de terminacion de los
 de los mas pronto y que al tiempo
 de agosto siguiente que viene se cobra
 los Cesivos que se allanaron con mas a li-
 bio Inmedios para poder pagar; Venetabul
 position de los Senores, Don Antonio Carrer
 no Munoz Alcalde aprobada dos mil R.
 Don Martin Lopez Carretero en mill vi = Don J. de
 los Manos del en mill R. = Don Alonso Lopez
 zia en mill R. = Don Luis Chico de Guzman
 mill vi = Don Alonso balera bo caneyra trescientos
 R. = Don J. faxardo fuentes en mill R. = Don
 Alonso Guuara trescientos R. = que las cantidades de
 que dho Senores capitulares en Prestado Impor-
 tan siete mill y seis cientos reales vellon = Vati
 mismo anprestado para a cada adho Pagamento
 Don Pedro Manos del de caudador de los R. de mill
 y medio reales y de te caudal quatro mill vi = Don J. de
 no lo venio seis cientos vi = Don J. de Sines en mill
 R. = Don Luis faxardo tres cientos = Manuel Sanchez man-
 zanda tres cientos treinta y tres = Pedro Camin mil
 vi = Sines manzanera tres cientos y treinta y tres =
 Alonso balera otros tres cientos y treinta y tres = y
 Don J. de Guzman de unad seis cientos vi = todos Cesivos
 desta Villa, que juntas de las cantidades de parti-
 culares con las Prestadas por dho Senores o forgan
 tes Importan diez y seis mil y noventa y nueve
 R. que con doze mill que sean cobrado de dho Seno-
 riles de Cesivos a quienes se se partieron, y pagaron
 a dho Resimiento haze todo. Ciento ochenta y